

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 293158	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACIÓN 24 MAR. 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

17 JUL. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(37) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63C 9/02

(64) TITULO DE LA INVENCION
SOPORTE PARA EQUIPO DE ESQUI

(71) SOLICITANTE (S)
D. ANGEL MANUEL DIEZ BAYLON D. FRANCISCO JAVIER DIEZ BAYLON

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Cea Bermúdez, 68 - 28003 MADRID

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JULIO HERRERO 314/X

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un soporte para equipo de esquí, concretamente a un soporte para los bastones y los esquies propiamente dichos, o tablas, cuya finalidad es la de facilitar el transporte manual de dicho equipo.

10 Como es sabido existen múltiples soluciones para transportar un equipo de esquí, en especial las "tablas", en un automóvil, desde, por ejemplo, una zona urbana hasta la zona de ubicación de las pistas de esquí.

15 Sin embargo no existe una solución satisfactoria para el posterior transporte del equipo desde la zona en la que se ha aparcado el vehículo hasta las pistas propiamente dichas, ni para eventuales desplazamientos interiores entre diferentes zonas de las instalaciones. De hecho es frecuente ver a los esquiadores con las tablas apoyadas sobre uno de sus hombros y sujetas con una mano, mientras que en la otra porta los bastones, situación que determina un transporte anual incómodo, inseguro, y que anula la operatividad de ambas manos ante cualquier necesidad que pueda surgir durante dicho transporte.

20

25

Por otro lado los cuatro elementos citados, los dos bastones y las dos tablas, mantienen una absoluta independencia física que dificulta su deposición temporal en cualquier lugar y que, de analoga manera, dificulta también la posterior toma de tales elementos.

El soporte que la invención propone ha sido especialmente concebido para solucionar esta problemática a plena satisfacción, constituyendo un elemento de fijación que permite conexionar, con carácter monobloque, esquies y bastones, y que además facilita su transporte con una sola mano, haciendo que el equipo resulte fácilmente manejable y transportable en las situaciones a las que se ha hecho mención con anterioridad.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y de forma más concreta, el soporte que se preconiza está constituido a partir de un cuerpo preferentemente materializado en una pieza de naturaleza plástica, obtenida por moldeo, en el que se define un núcleo del que emergen dos cartelas paralelas que con el propio núcleo definen una acanaladura capacitada para recibir parcialmente en su seno al conjunto de las dos tablas o esquies, incorporando cada una de estas cartelas en su cara ex-

terna una prolongación a modo de gancho, estando asociada a uno de estos ganchos una argolla solidaria de una banda elástica rematada por su extremo opuesto y libre en una segunda argolla, semejante a la primera, de manera que la citada banda elástica está capacitada para, emergiendo de uno de los laterales de la citada acanaladura del cuerpo, "abrazar" a la pareja de tablas o esquies y fijarse al gancho del lateral opuesto de la acanaladura, cerrando esta última y manteniendo, consecuentemente, perfectamente fijadas las tablas al cuerpo soporte. En este sentido, como complemento de la estructura descrita y para facilitar el accionamiento de la banda elástica se ha previsto además que esta cuente en su extremidad libre con una prolongación en funciones de asidero, que facilita la elongación o alargamiento elástico de dicha banda hasta la situación de enclavamiento correspondiente al cierre de la misma sobre el soporte.

Por otro lado, en la zona extrema del citado cuerpo y emergiendo también del núcleo, se establecen una pareja de brazos básicamente arqueados, en cada uno de los cuales y con la colaboración del propio núcleo, se define una doble acanaladura, a base de un sector

de fondo, cilíndrico, y un sector próximo a su embocadura, también cilíndrico pero de mayor diámetro, sobrepasando ambos sectores el semicilíndro, de manera que sus respectivas embocaduras quedan sustancialmente estranguladas, permitiendo el acoplamiento en su seno a presión, de los bastones que complementan el equipo. La existencia en cada una de tales acanaladuras de dos sectores de diferente diámetro, permiten la fijación de bastones de diferente tipo, concretamente con diámetros diferentes.

Obviamente el material constitutivo del citado cuerpo debe ser relativamente elástico para que estas acanaladuras se "abran" ligeramente durante el acoplamiento de los bastones cerrándose inmediatamente a continuación sobre ellos y manteniéndolos aprisionados.

De acuerdo con otra de las características de la invención se ha previsto que el núcleo del cuerpo base, y más concretamente la rama de dicho núcleo constitutiva del fondo de la acanaladura receptora de los esquies o tablas presente un corte en su zona media que permite el que las ramas laterales de dicha acanaladura se cierren, también elásticamente, la una sobre la otra, adaptándose a parejas de

tablas de diferente espesor.

5 El soporte que se preconiza está concebido para ser utilizado en colaboración con un segundo soporte, idéntico al primero, en dos zonas relativamente distanciadas del equipo, es decir de dos bastones y esquies, a la vez que la amplitud del núcleo es suficiente como para que los bastones queden a su vez suficientemente distanciados con respecto a los 10 esquies, como para que tales bastones actuen como asidero del equipo, con lo que éste no solo se agrupa con carácter monobloque sino que ofrece al usuario medios para su fácil agarre manual y, consecuentemente, para su 15 fácil transporte también manual.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria 20 descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 La figura 1.- muestra una vista en perspectiva de un soporte para equipo de esquí realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

5

La figura 2.- Muestra un ejemplo de aplicación práctica de dicho soporte, en el que tal soporte, conjuntamente con otro idéntico, aparece debidamente acoplado a un equipo de esquí y en situación de transporte manual.

10

A la vista de estas figuras puede observarse como el soporte que se preconiza está constituido a partir de un cuerpo en el que se define un núcleo 1, que en el ejemplo de realización práctica representado en la figura presenta una configuración tubular, de sección trapecial isoscélica, pero que obviamente puede adoptar cualquier otra configuración manteniendo como característica ineludible el hecho de que del citado núcleo 1 emergen una pareja de cartelas paralelas 2 que definen una acanaladura 3, en U, destinada a recibir en su seno a las tablas o esquíes 4, debidamente adosadas la una sobre la otra, como muestra la figura 2.

15

20

25

Cada una de estas cartelas laterales 2 incorpora en su cara externa una prolongación 5, a modo de gancho, incorporando una de estas prolongaciones, concretamente la referenciada con 5', un regresamiento 6 en su extremidad libre, que permite el acoplamiento con carácter estable de una argolla 7 asociada

5 a una banda elástica 8 que cuenta en uno de sus extremos con un regresamiento 9 atravesado axialmente por la citada argolla 5, y con un regresamiento semejante 10 en su extremi-

10 dad libre para la recepción de una argolla 11 semejante a la argolla 7 anteriormente citada y destinada esta segunda argolla 11 a acoplarse, amoviblemente, al gancho definido en la zona opuesta del cuerpo por la prolongación 5, tras abrazar a las tablas o esquies 4, como se observa en la citada figura 2.

15 Esta fijación, para que resulte rígida y eficaz, se realiza mediante alargamiento elástico de la banda 8, habiéndose previsto en este sentido que la misma cuenta en su extre-

20 midad libre con una prolongación 12, en funciones de asidero que facilita su manipulación.

25 Por otro lado, el núcleo 1 se prolonga a su vez, en oposición a las citadas cartelas 2, en sendos brazos arqueados 13 que definen respectivas acanaladuras de concavidad orientada en el mismo sentido que la acanaladura 3, y en cada una de las cuales se establecen dos sectores cilíndricos 14 y 15, de diferente diámetro, estando la embocadura de cada sector sensiblemente estrangulada, y estando es-

5 tos sectores destinados a recibir a los basto-
nes 16. Concretamente el soporte está capaci-
tado para recibir y fijar bastones 16 de dife-
rente diámetro, de manera que en el caso de
10 mayor diámetro, como el representado en la
figura 2, los bastones 16 se acoplan en el
sector 15, también de mayor diámetro, de las
acanaladuras citadas, mientras que cuando los
bastones 16 presentan un diámetro menor, lo
15 haran en el fondo o sector 14 de estas acana-
laduras.

 Cabe destacar también, por último, que el
tabique del núcleo 1 que participa en la con-
formación de la acanaladura 3 receptora de
15 las tablas o esquies 4, concretamente que
constituye el fondo de dicha acanaladura, es-
tá provisto en su zona media de una interrup-
ción 17 que permite que la citada acanaladura
3 se ensanche o se estreche, dentro de unos
20 ciertos márgenes, en orden a conseguir una
perfecta adaptación de las ramas laterales
2 de dicha acanaladura, al bloque definido por
la pareja de tablas 4, en función de los dife-
rentes espesores que pueden presentar estas
25 últimas.

 No obstante y al objeto de minimizar el
grado de deformabilidad del núcleo en este

sentido, el mismo está provisto de un travesaño rigidizador intermedio 18.

5 A tenor de la estructuración descrita y como muestra la figura 2, para la fijación de un equipo de esqui se utilizan dos soportes, de acuerdo con la invención, a los que se acoplan las tablas 4 y los bastones 16 con notable distanciamiento entre tales soportes, de manera que los propios bastones 16 definen en la zona de los mismos establecidas entre ambos soportes, una especie de asidero que facilita el amarre manual del conjunto y, en consecuencia y como anteriormente se ha dicho su transporte.

10 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

20 Los materiales, forma tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

25 Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1.- SOPORTE PARA EQUIPO DE ESQUI, en espe-
cial para transporte manual del mismo, esen-
5 cialmente caracterizado por estar constituido
a partir de un cuerpo, preferentemente de na-
turalza plástica, rígido y relativamente
elástico, en el que se define un núcleo cen-
tral del que emergen dos cartelas paralelas
10 que, con el propio núcleo, definen una acana-
ladura de sección en D, en la que son suscep-
tibles de acoplamiento parcial los bordes de
la pareja de tablas o esquies debidamente ado-
sados habiéndose previsto que cada una de es-
15 tas cartelas incorpore exteriormente sendas
prolongaciones arqueadas a modo de ganchos,
a uno de los cuales se fija una argolla aso-
ciada a una banda elástica, de longitud ade-
cuada para abrazar a la citada pareja de es-
20 quies y para enclavarse por su extremo libre
en el gancho del lateral opuesto del cuerpo,
a cuyo efecto cuenta en dicho extremo con una
segunda argolla semejante a la primera, con
la particularidad además de que, también en
25 correspondencia con el citado extremo libre,
incorpora una prolongación en funciones de
asidero para facilitar el alargamiento longi-

tudinal de la banda, en contra de su propia elasticidad, hasta la situación límite de enclavamiento o de cierre.

5 2.- SOPORTE PARA EQUIPO DE ESQUI, según reivindicación 1, caracterizado porque el citado núcleo, en oposición a las cartelas anteriormente citadas, se prolonga en otros dos brazos, arqueados, en cada uno de los cuales se define una acanaladura, con su concavidad orientada en el mismo sentido que la acanaladura definida por las cartelas citadas, con la particularidad de que en cada una de estas acanaladuras se establecen dos sectores cilíndricos, uno de fondo y de menor diámetro y otro próximo a su embocadura y de diámetro sensiblemente mayor, cada uno de estos dos sectores con su embocadura sustancialmente estrangulada, y estando destinados a recibir, selectivamente a respectivos bastones de diferente diámetro, concretamente de diámetros acordados con cada uno de estos dos sectores cilíndricos citados.

10

15

20

25 3.- SOPORTE PARA EQUIPO DE ESQUI, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el citado núcleo es sustancialmente hueco y su tabique participativo en la conformación de la acanaladura receptora de los es-

quies , está interrumpido en su zona media, permitiendo un ligero ensanchamiento o estrechamiento de dicha acanaladura, en orden a adecuarla al espesor definido por el conjunto de las dos tablas o esquies, que evidentemente pueden ofrecer espesores distintos, habiéndose previsto además la existencia en el seno del núcleo de un travesaño que minimiza el grado de deformabilidad de la citada acanaladura.

10

4.- SOPORTE PARA EQUIPO DE ESQUI, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la fijación del equipo se realiza con dos soportes, adecuadamente distanciados, quedando las tablas suspendidas a nivel inferior, mientras que los bastones se sitúan a nivel superior, definiendo el sector de los mismos comprendido entre ambos soportes un asidero manual del conjunto.

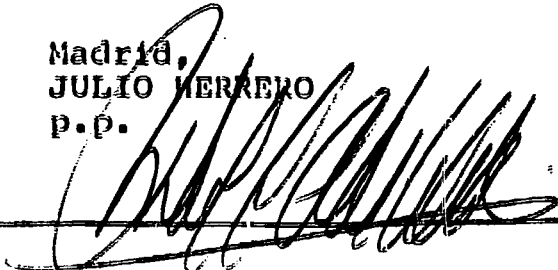
15

5.- SOPORTE PARA EQUIPO DE ESQUI, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de trece hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

20

25

Madrid,
JULIO HERRERO
p.p.



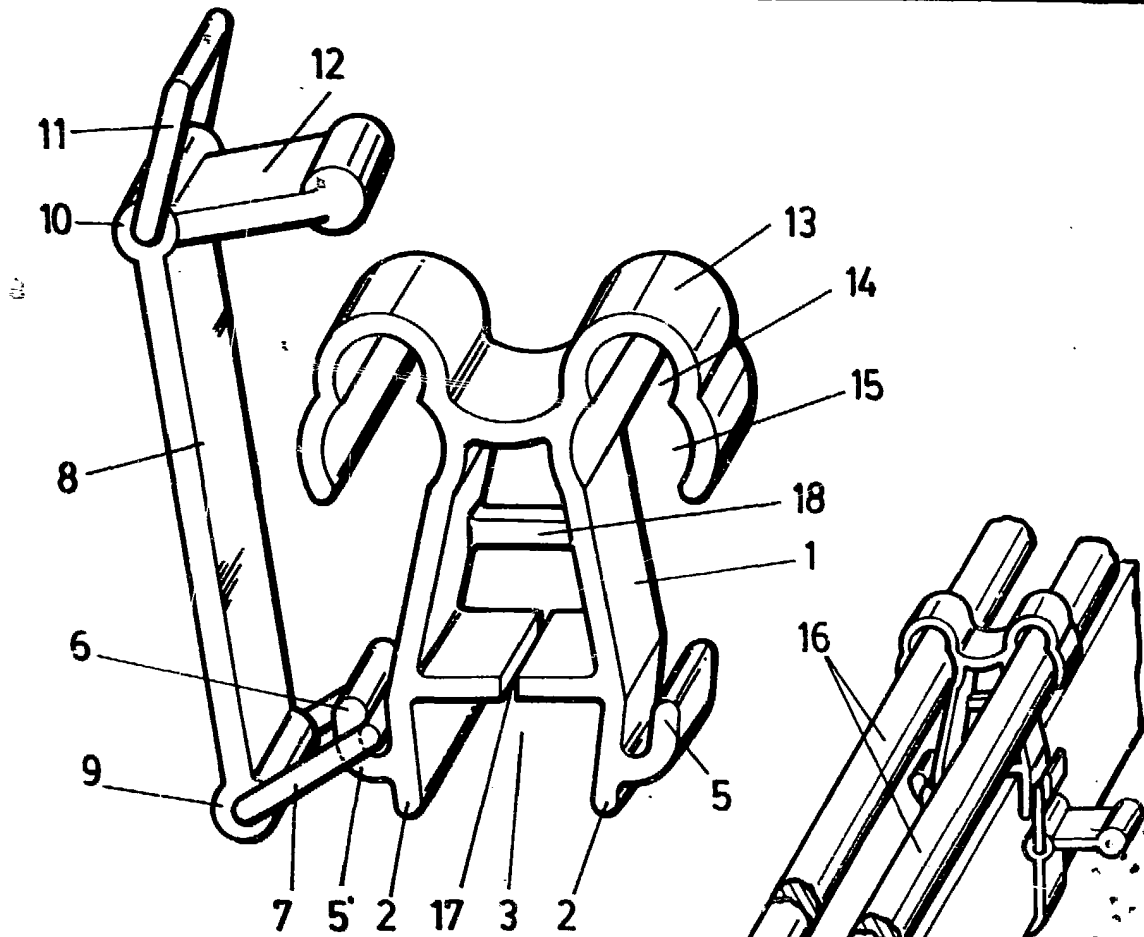


FIG-1

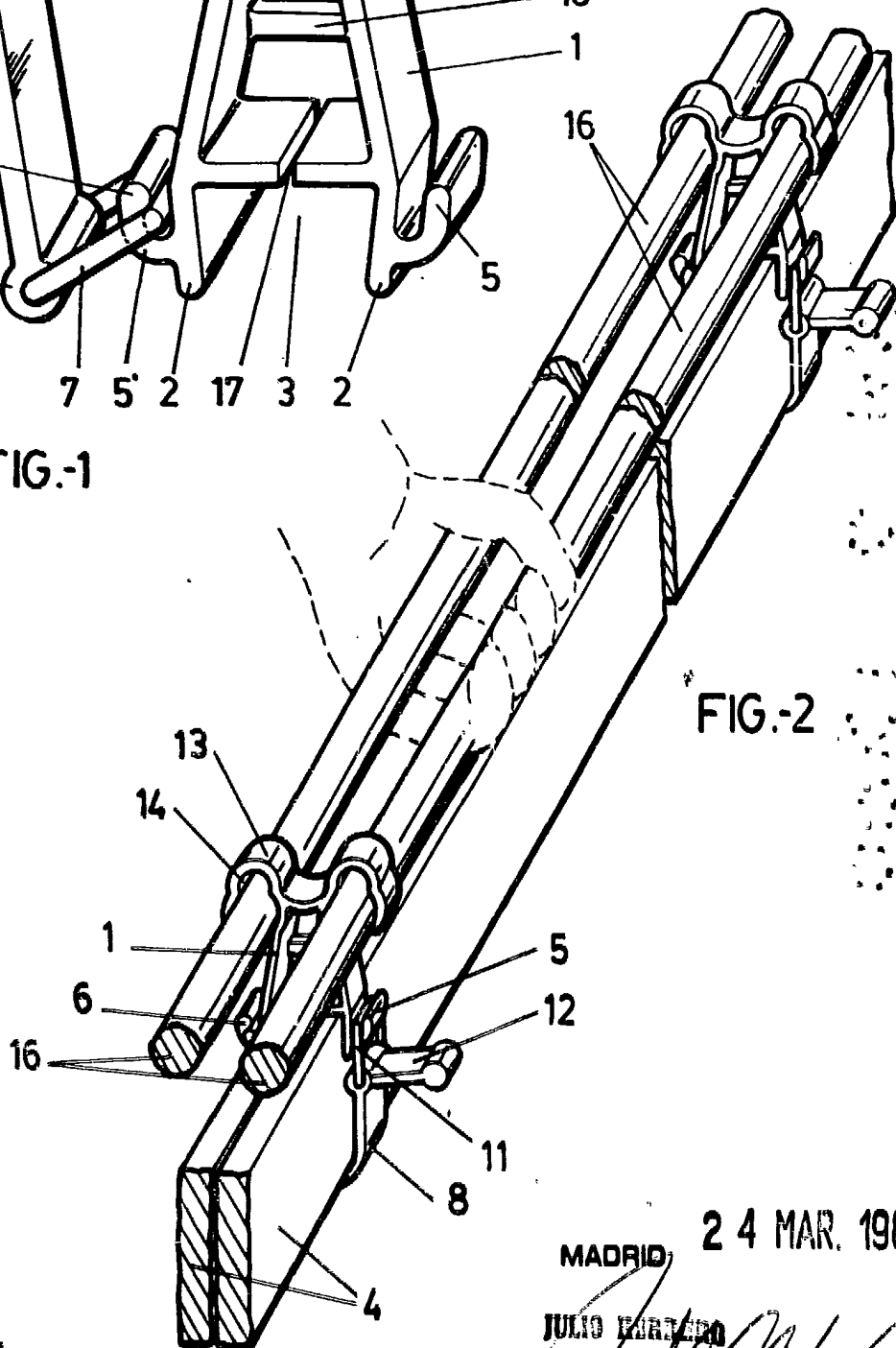


FIG-2

ESCALA VARIABLE

MADRID, 24 MAR. 1986

JULIO BARTERO
P. P.